



PERÚ

Ministerio  
de Salud



## COMUNICADO Nro. 19– 2019-ENSAP/MINSA

### PRORROGA DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE FUNCIONES DE LA COMISIÓN RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONVALIDACIÓN – ENSAP

La Secretaria Académica de la Escuela Nacional de Salud Pública – ENSAP hace de conocimiento a los interesados lo siguiente:

Mediante Resolución Directoral Nro. 020-2019-ENSAP/MINSA, de fecha de 05 de junio de 2019, se dispone la prórroga de suspensión de la Comisión Responsable del Proceso de Convalidación de la ENSAP, por el plazo de treinta (30) días hábiles al plazo primigenio establecido mediante Resolución Directoral Nro. 011-2019-ENSAP/MINSA de fecha 05 de abril de 2019, el cual se computará a partir del primer día hábil siguiente de emitida la presente Resolución siendo el siguiente:

Inicio : 06 de junio de 2019

Fin : 17 de julio de 2019



Lima, 06 de junio del 2019